



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicopedagogía	
Ámbito	Ciencias de la educación	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Desarrollo de Programas para la Inclusión y Atención a la Diversidad	
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS: 6
Curso:	1	Código: 251186
Periodo docente:	Primer semestre	
Materia:	Evaluación, Diagnóstico e Intervención Educativa	
Módulo:		
Tipo de enseñanza:	Presencial	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	150	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Juan José Álvarez Arjona	juanjose.alvarez@ufv.es	
Esther Alonso Hernández	esther.alonso@ufv.es	

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como finalidad capacitar al alumnado para diseñar, implementar y evaluar programas psicopedagógicos que respondan a la diversidad del alumnado y favorezcan una verdadera inclusión educativa. Desde una perspectiva ética, inclusiva y centrada en la persona, se profundiza en los principios, estrategias y recursos necesarios para dar respuesta a las distintas necesidades educativas presentes en los centros.

escolares.

Se abordan modelos y buenas prácticas en la atención a la diversidad, poniendo especial énfasis en el diseño universal para el aprendizaje, la planificación de apoyos y ajustes razonables, y el desarrollo de medidas organizativas y curriculares que garanticen la equidad educativa. Asimismo, se fomenta una mirada crítica y transformadora sobre los contextos escolares, animando al estudiante a identificar barreras y generar propuestas que promuevan entornos accesibles y que valoren la diferencia como una riqueza.

La asignatura promueve el compromiso activo del futuro psicopedagogo (profesor/a) en la construcción de comunidades educativas inclusivas, donde todos los alumnos, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, puedan desarrollarse plenamente. El trabajo colaborativo con los distintos agentes educativos, la elaboración de proyectos contextualizados y la reflexión sobre la práctica profesional son ejes fundamentales del proceso formativo.

OBJETIVO

Formar al alumnado en el diseño, desarrollo y evaluación de programas psicopedagógicos orientados a la inclusión y atención a la diversidad, capacitando al futuro profesional para transformar los contextos educativos y garantizar una respuesta equitativa, personalizada y de calidad a todos los estudiantes, en colaboración con la comunidad educativa.

Experimentar y practicar estrategias y herramientas eficaces para dar respuesta a la diversidad del aula

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

La atención a la diversidad. Fundamentos, marco legal y conceptos.

Estrategias organizativas y metodológicas para la atención a la diversidad.

Diseño de proyectos de innovación para la atención a la diversidad. Evaluación de proyectos inclusivos.

- Diseño Universal de Aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo como estrategia de atención a la diversidad e inclusión
- Estaciones de Aprendizaje
- Diseño e implementación de proyectos.
- La evaluación formativa como clave en el cambio metodológico
- Herramientas 3.0

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas participativas.

Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas.

Debates sobre la importancia de la inclusión y la atención a la diversidad
Aula virtual: trabajo virtual en red, revisión y visionado de material, chats y foros.
Seguimiento académico y actividades de evaluación
Trabajo personal individual y estudio autónomo
Diseño y presentación de un plan de inclusión.
Diseño de instrumentos de evaluación

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adoptar una actitud reflexiva y crítica sobre la realidad educativa ante la atención a la diversidad, mostrando disposición para diseñar estrategias que favorezcan la inclusión y la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes.

Identificar demandas que requieran del diseño de planes de intervención y aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica que permitan atender las necesidades individuales

Detectar y planificar respuestas educativas que permitan atender a la diversidad del aula a través de la elaboración de proyectos inclusivos

Identificar dificultades en los centros a través de la evaluación que justifiquen el emprendimiento de planes de investigación y mejora

Mostrar un compromiso ético y empático hacia las personas con necesidades educativas especiales y sus familias, comprendiendo sus realidades y desafíos

Conocer diferentes estrategias organizativas y metodológicas para la atención a la diversidad

Dominar las bases y fundamentos necesarios para la investigación y la innovación en atención a la diversidad que permitan analizar el impacto de las intervenciones en contextos diversos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identifica y compara diversas estrategias organizativas y metodológicas aplicadas en centros educativos para responder a la diversidad del alumnado.

Analiza críticamente casos reales o simulados para detectar barreras físicas, metodológicas, curriculares o actitudinales que dificultan la inclusión educativa.

Elabora propuestas de mejora que incluyan estrategias inclusivas viables y contextualizadas, a partir del análisis de los facilitadores existentes en el entorno escolar.

Diseña proyectos inclusivos completos , integrando objetivos, metodología, recursos y criterios de evaluación orientados a la atención a la diversidad.

Evalúa la efectividad de proyectos inclusivos , utilizando indicadores de inclusión y participación y proponiendo ajustes o mejoras.

Propone intervenciones educativas contextualizadas, en función de las necesidades detectadas en el aula y basadas en principios de equidad y diversidad.

Desarrolla una actitud crítica y proactiva ante situaciones educativas excluyentes, mostrando iniciativa para generar cambios pedagógicos y organizativos orientados a la inclusión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final obtenida para la asignatura en la convocatoria ordinaria vendrá definida por las notas obtenidas en las siguientes áreas:

Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 50%

Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 50%

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial. La asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones del punto 1 y 2.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá superar aquella parte o partes de la evaluación no superada/s previamente en la convocatoria ordinaria, realizando, así, las actividades y/o ejercicios prácticos de profundización en la materia, los trabajos individuales y grupales y/o las pruebas escritas u orales correspondientes.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la](#)

[Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

SANTOS GUERRA, M.A. La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana. 2021

JHONSON, D El aprendizaje cooperativo en el aula 2000

VERGARA, JJ. Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos 2021

SANTOS GUERRA,M.A Evaluar con el corazón 2020

Complementaria

SABUCO, A.M Las estaciones de aprendizaje. 2021